

AVISO CONCURSO ABIERTO (GPRO.2026/003-1)

Se comunica que la Gerencia de Personas dará inicio al Proceso de Postulación al cargo de "SOLDADOR AERONÁUTICO" para desempeñarse en la División Fabricación y Montaje de la Gerencia de Producción.

N° Vacantes: 03.

Tipo de Contrato: Plazo Fijo, Código del Trabajo.

Lugar de Desempeño: ENAER, El Bosque.

Función principal:

Fabricar conjuntos aeronáuticos mediante los procesos de soldadura por fusión, donde se unen materiales de características iguales o similares, utilizando los sistemas, Tungsteno Inert Gas (T.I.G.), resistencia eléctrica, oxiacetilénica, arco manual. Considerados todos estos procesos especiales, los que deben cumplir con las certificaciones que exigen las normativas vigentes en la Empresa.

Entre sus funciones específicas se cuentan:

- Elaborar probetas de soldadura en diferentes aleaciones conforme a normativas vigentes.
- Fabricar utillajes mediante soldadura conforme a órdenes de trabajo y normativa vigente
- Realizar ajustes de partes y piezas aeronáuticas de acuerdo a normativas vigentes.
- Realizar fundición de plomo basado en normativas vigentes.
- Verificar en forma constante el estado de las máquinas y equipos para soldadura según normativa vigente.
- Realizar manipulación de gases conforme a procesos de gases comprimidos.
- Operar sistema brazing y equipo oxiacetilénico conforme a normativas vigentes.
- Operar máquinas automáticas TIG y de resistencia eléctrica de acuerdo a normativas vigentes
- Realizar la limpieza manual previa y posterior a la soldadura.
- Operar hornos de circulación forzada y horno eléctrico de acuerdo a normativas vigentes.
- Operar máquinas neumáticas conforme a normativas vigentes.
- Efectuar verificación dimensional de partes y piezas aeronáuticas conforme a normativas vigentes.
- Apoyar en las distintas materias de su competencia, de acuerdo a solicitudes de Jefatura directa.

Requisitos de Competencias:

- Colaboración y generación de confianza en equipos de trabajos.
- Comunicación organizacional.
- Organización del puesto de trabajo.
- Orientación a la calidad.
- Manejo y uso de documentación técnica y normativa.
- Manejo y eliminación de objetos extraños
- Manejo de Soldadura MIG - MAG.
- Manejo de Soldadura TIG
- Manejo de Soldadura por Oxigas
- Manejo de Soldadura por Resistencia
- Interpretación de planos

Requisitos Formales:

Título Técnico Nivel Medio en Construcciones Metálicas o Técnico Nivel Medio en Mecánica Industrial.

Deseable contar con certificaciones en procesos especiales de soldadura, Soldaduras T.I.G., MIG-MAG, Oxigas, Resistencia, Normas Internacionales A.W.S. en soldadura.

Antecedentes Solicitados:

- Currículum Vitae
- Documentación que respalde el cumplimiento de los requisitos formales.

Los antecedentes de los postulantes deberán ser presentados en el Departamento de Gestión de Talento y DO o vía correo electrónico a postulaciones@enaer.cl, indicando en el asunto: GPRO.2026/003-1. Fecha máxima de recepción de antecedentes: 19 de marzo de 2026, a las 23:59 horas.

Para los postulantes internos de Enaer, se mantendrán sus condiciones laborales de la vigencia de sus contratos de trabajo, en caso que se adjudique el concurso.

Conforme a las políticas de RR.HH. vigentes, este proceso de selección se distribuye interna y externamente simultáneamente, considerando potenciales sucesores identificados a través de herramientas de gestión de personas de la empresa. Solo se tomará contacto con quienes cumplan con los requisitos formales señalados.

V° B°

CARLOS TORREALBA UGARTE
GERENTE DE PRODUCCIÓN (I)

RODRIGO SAN ROMÁN CUÑADO
GERENTE DE PERSONAS
SUBROGANTE

